

# FORMACIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL. UN PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE EN PROCESO

TRAINING OF UNIVERSITY STUDENTS IN HERITAGE EDUCATION.  
A TEACHER INNOVATION PROJECT IN PROCESS

---

**Blanca GONZÁLEZ TALAVERA**

## Resumen

Este trabajo pretende dar a conocer la propuesta del proyecto de innovación docente "Formación del alumnado universitario en Educación patrimonial: de la academia a la sociedad", que he solicitado con la profesora D.<sup>a</sup> Antonia García Luque en el Plan I2D 2016 de la Universidad de Jaén.

## Palabras clave

Aprendizaje, Ciencias Sociales, Educación Patrimonial, Innovación, Prácticas Docentes.

## Abstract

This paper aims to present the proposal of the teaching innovation project "Training of university students in heritage education: from academia to society", that I requested with professor Antonia García Luque in the I2D 2016 Plan of the University of Jaén.

## Keywords

Heritage Education, Innovation, Learning, Social Sciences, Teaching Practices.

**Blanca GONZÁLEZ TALAVERA** (Universidad de Jaén). Licenciada en Historia del Arte y en Comunicación Audiovisual. Doctora europea en Historia del Arte por la Universidad de Granada y por la Università degli Studi di Firenze. Miembro del grupo de investigación HUM-286 ("Metodología y documentación para el estudio del patrimonio artístico andaluz"). Experiencia docente en las universidades de Granada, Almería y Jaén, donde trabaja actualmente en el Departamento de Didáctica de las Ciencias (área de Didáctica de las Ciencias Sociales).

Recepción: 15/II/2017

Revisión: 24/II/2017

Aceptación: 28/II/2017

Publicación: 31/III/2017

# FORMACIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL. UN PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE EN PROCESO

TRAINING OF UNIVERSITY STUDENTS IN HERITAGE EDUCATION.  
A TEACHER INNOVATION PROJECT IN PROCESS

## 1. EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

### 1.1. Necesidad del proyecto

La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, llevada a cabo en el seno de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 1972<sup>1</sup>, dedicó su apartado VI a los programas educativos, señalando la importancia de la educación para fomentar el respeto y aprecio hacia el patrimonio desde el punto de vista de la conservación.

Dada esta fecha de celebración, no se hizo alusión a la importancia que el patrimonio tiene en la educación en valores. Sin embargo, durante la consecución de la misma, se creó el Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural (“Comité del Patrimonio Mundial”), que fue el encargado de elaborar las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. En su capítulo VI se detallaba (punto 219) que

dicho Comité debería fomentar y respaldar “la concepción y realización de materiales, actividades y programas educativos”<sup>2</sup>.

Desde entonces y hasta nuestros días, aún encontramos muchas voces que se alzan en el panorama docente para alarmarnos sobre el escaso conocimiento, y menor valoración, que la infancia y juventud tienen por su patrimonio cultural, el cual siguen asociando a términos como “antiguo”, “histórico-artístico”, “elitista”, “aburrido”, etc.

Esta situación ha despertado el interés de gran parte del profesorado de la educación básica por la didáctica del patrimonio, si bien, la falta de formación de los mismos y la escasez de proyectos educativos referentes que aborden esta temática dificultan enormemente esta tarea.

Esto se produce, principalmente, porque se sigue confundiendo la parte por el todo, es decir, el patrimonio histórico-artístico con el patrimonio cultural, dejando de esta forma de lado en los procesos de enseñanza y aprendizaje gran parte de los bienes materiales e inmateriales que actualmente se reconocen como parte del amplio y globalizador concepto de patrimonio cultural.

La inclusión de contenidos relacionados con el patrimonio en los currículos de los diferentes niveles educativos, muestran el interés existente tanto en el colectivo de gestores culturales como de educadores en el desarrollo de estrategias encaminadas a la promoción de la Educación Patrimonial. Este interés podría paliar la ausencia de España en el listado de países que actualmente son referente internacional en Educación Patrimonial, un dato curioso si tenemos en cuenta que nuestro país es el segundo del mundo en cuanto a número de bienes declarados patrimonio de la humanidad.

No en vano, el Consejo de Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte aprobó en abril de 2013 el "Plan Nacional de Educación y Patrimonio" (en adelante PNEyP), creado para garantizar el desarrollo coordinado de políticas de protección de dicho Patrimonio.

Es ésta una prueba irrefutable de la urgente necesidad que atraviesa nuestro país en materia de educación patrimonial; el PNEyP está perfectamente argumentado en su propio texto, en el que se señala la garantía de la preservación de los bienes culturales a través del desarrollo de estrategias y dinámicas de enseñanza-aprendizaje en torno al Patrimonio Cultural y los valores que le son inherentes. El gran acierto de este plan es su carácter relacional, ya que pretende establecer conexiones entre los tres ámbitos educativos (formal, no formal e informal), para que puedan realizar programaciones e implementaciones conjuntamente a partir de tres

objetivos prioritarios que le dan forma: favorecer la investigación en materia de educación patrimonial; fomentar la innovación en didáctica del Patrimonio Cultural; y potenciar la comunicación entre gestores culturales y educadores e impulsar la capacitación de ambos colectivos en la transmisión de los valores patrimoniales.

Dejando a un lado el análisis exhaustivo del citado plan, sí resulta imprescindible hacer hincapié en uno de sus objetivos en relación a la educación formal, que señala como uno de los principales retos el fomento de la formación de los docentes en el valor social, cultural, económico e identitario de los bienes culturales. Para conseguir que el alumnado se apropie simbólicamente del Patrimonio, *"el educador necesita ampliar sus conocimientos en otros ámbitos relacionados con la naturaleza cambiante y con la dinámica de los elementos que lo integran, con su gestión y con la metodología docente específica que requiere su enseñanza"*<sup>3</sup>.

Es así como podemos afirmar que, tanto las actividades destinadas a la formación de los ciudadanos en el interés por la investigación, protección y conservación de los bienes culturales promovidas por instituciones y administraciones públicas, así como la incorporación en los currículos de contenidos relacionados con el Patrimonio, exponen el elevado interés en el desempeño de estrategias orientadas a la promoción de la educación patrimonial, tanto de gestores culturales como de educadores.

Blanca GONZÁLEZ TALAVERA

## 1.2. Objetivos del proyecto

Con el deseo de que sea una eficiente herramienta en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la cultura y del respeto a la diversidad social y cultural, el proyecto persigue los siguientes objetivos:

- Definir las bases teóricas y prácticas sobre la disciplina de la educación patrimonial a partir de las asignaturas seleccionadas.
- Favorecer la investigación en materia de educación patrimonial.
- Fomentar la innovación en didáctica del Patrimonio Cultural.
- Acercar al alumnado el patrimonio como estrategia de educación en valores, fomentando la inclusión e integración de todos los colectivos sociales.
- Dotar al alumnado de las herramientas necesarias para interpretar y enseñar o difundir el Patrimonio cultural.
- Formar al alumnado para la elaboración de materiales educativos orientados a la transmisión de los conceptos y valores patrimoniales.
- Conectar al alumnado con el patrimonio de su entorno y hacerlo partícipe de su difusión, uso y disfrute.
- Crear instrumentos de coordinación que garanticen la colaboración entre educadores y gestores del Patrimonio Cultural.
- Impulsar la capacitación de ambos colectivos en la transmisión de los valores patrimoniales.
- Generar redes de colaboración entre la Universidad y la sociedad a través de progra-

mas educativos patrimoniales: *“la educación patrimonial es una vía de doble sentido que pretende establecer procesos comunicativos eficaces entre la sociedad y el patrimonio”* (Calaf y Fontal, 2002, p. 27).

## 1.3. Metodología

Como se indicó al principio del trabajo, el proyecto se llevará a cabo gracias a la estrecha colaboración de diversos organismos que se concretan en dos ámbitos educativos: Formal (en la Universidad, a través de las titulaciones y asignaturas seleccionadas) y no formal (Museos, <http://museosdeandalucia.com/losmuseos/jaen.htm>, centros de interpretación y centros sociales).

Se apuesta por la puesta en marcha de metodologías activas que conecten al alumnado universitario con el Patrimonio más cercano para su conocimiento, interpretación y puesta en valor a través de sus propias prácticas.

A partir de esta premisa, se proponen las siguientes fases para llevar a cabo la metodología:

- **Revisión de contenidos patrimoniales** de las asignaturas seleccionadas para poner el proyecto en marcha en el calendario oficial de los cursos académicos correspondientes.
- Elaborar un **cronograma de prácticas** adaptado al contexto de cada asignatura y titulación. En la realización de estas prácticas plantearíamos distintos modelos educativos

patrimoniales culturales cuya principal herramienta educativa sea el **teléfono móvil**, dada las posibilidades que ofrece de generar aprendizajes significativos para las nuevas mentes digitales.

- Planificación de una práctica homogénea que será desarrollada en pequeños grupos de trabajo (metodología cooperativa) para la **elaboración, por parte del alumnado, de materiales y recursos didácticos de educación patrimonial**, que se llevará a cabo en las distintas asignaturas de las titulaciones ya indicadas. Este corpus de materiales didácticos será colgado en abierto, con licencia *creative commons*, para que pueda ser implementado en las aulas, museos, centros de interpretación, etc. por cualquier educador/a que lo estime oportuno.
- Uso de **las redes sociales y creación de una web** que funcione como una base de datos de los materiales didácticos elaborados y como foro de debate en torno a los mismos. La web se concibe, igualmente, como un contenedor de patrimonio que pretende educar, presentando contenidos de otras webs ejemplares como <http://patrimoni.gencat.cat/es>, <http://www.canalpatrimonio.com/>, <http://www.ovpm.org/es/city2city> o <http://www.iaph.es/web/>.
- Planteamiento de **resultados y divulgación** de los mismos a través de las acciones expuestas en los siguientes apartados (véase el apartado 1.4.).

## 1.4. Plan de publicitación del trabajo

En el proyecto se establece un conjunto de propuestas que proporcionarán la puesta en marcha de una serie de actividades prácticas. Se sugiere que sea la Universidad de Jaén, principal centro implicado en este proyecto, la que informe de las herramientas y acciones que se desarrollen en este ámbito, de modo que la ciudadanía y los agentes implicados en la educación patrimonial puedan acceder a estos contenidos.

Con este propósito, el plan de publicitación del trabajo implicará:

- La elaboración de un espacio web que permita la difusión del conjunto de prácticas propuestas en nuestro proyecto, generadas durante los cursos académicos 2016/2017 y 2017/2018. Se plantea como un espacio de encuentro on-line en el que poder compartir las prácticas docentes (planteamiento, desarrollo y resultados).

La web distinguirá las diversas titulaciones y asignaturas implicadas en el proyecto; por ello se van a definir los distintos perfiles que habilitarán al alumnado para subir la información deseada.

- Difusión del Proyecto:
  - Diseño de un logotipo que posibilite identificar el conjunto de acciones llevadas a cabo en el marco del Proyecto.

# FORMACIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO

Blanca GONZÁLEZ TALAVERA



Formación del alumnado universitario en Educación patrimonial  
Universidad de Jaén

- Presencia del proyecto en las redes sociales (Facebook, Twitter...).
- Diseño de una campaña de divulgación que favorezca la concienciación del alumnado en materia de Educación y de Patrimonio Cultural, creándose al mismo tiempo foros de debate, grupos de trabajo y propuestas de reflexión.
- Celebración de unas Jornadas de divulgación. Se organizará la celebración de unas Jornadas de divulgación en el ámbito de la Universidad de Jaén con la finalidad de explicar activamente el significado y el valor del proyecto, así como de exponer públicamente los resultados del mismo a través de paneles expositivos realizados por el alumnado.
- Celebración de un Seminario de investigación sobre Educación Patrimonial.
- Presencia del proyecto en los medios de comunicación. Se concertará una entrevista con UniRadio Jaén, en la que se justificarán los rendimientos del proyecto y en la que haremos partícipes a los alumnos más sobresalientes.
- Participación con comunicaciones en congresos de ámbito nacional e internacional relacionados con la temática del proyecto (didáctica de las Ciencias Sociales, Patrimonio y Educación, Educación Social, Innovación educativa, etc.).

- Publicación de los resultados en alguna revista académica relacionada con la temática trabajada.

## 1.5. Plan de transferencia y aplicación de resultados

El plan de transferencia está directamente relacionado con los objetivos de este proyecto, ya que el fin prioritario del mismo es que el alumnado sea capaz de elaborar un material didáctico para la educación del patrimonio cercano, el cual ha de ser transferido a la sociedad, esto es, debe ser implementado y puesto en marcha.

Para ello además de transferir y divulgar los resultados a través del espacio web, se va a planificar en el cronograma una ronda de reuniones con diferentes colegios e institutos de la provincia además de centros sociales y de voluntariado cultural para el uso y la aplicación real de los materiales didácticos, previamente evaluados por el profesorado implicado en este proyecto de innovación docente, a fin de que se produzca la necesaria conexión del ámbito académico universitario con la sociedad.

Este planteamiento de transferencia de los resultados es además una herramienta de motivación para la participación del alumnado en el proyecto, ya que verá como su trabajo se lleva a implantar y poner en funcionamiento, de forma que podrá también llevar a cabo una evaluación de los resultados de sus propias prácticas ya implementadas.

## 2. EPÍLOGO

El proyecto pretende investigar sobre la construcción de conocimientos sociales a través de un conjunto de prácticas que llevan implícitas elementos cognoscitivos y emocionales en el aprendizaje de la educación patrimonial. Implica la participación de más de 300 alumnos/as de los grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, y del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Con la intención de generar redes de colaboración entre la Universidad y la sociedad a través de programas educativos patrimoniales, el proyecto cuenta con la colaboración de otros organismos, además de la Universidad de Jaén (Departamento de Didáctica de las Ciencias y Departamento de Organización de Empresas, Marketing y Sociología): el Gabinete pedagógico de Bellas Artes del Museo Provincial de Jaén (Consejería de Educación. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía); Museos, centros de interpretación y centros sociales de la provincia de Jaén.

A través de una serie de prácticas, elaboradas en el marco del proyecto para las asignaturas seleccionadas, se aspira a formar al futuro profesorado y educadores/as en la necesidad de interpretar, preservar y conservar el patrimonio cultural en el marco de universalización y globalización en el que nos encontramos inmersos/as. Se pretende que sean capaces no sólo de conocer e interpretar el patrimonio, sino también de

reconocer el valor de éste para la educación en valores y la formación de una futura ciudadanía crítica, activa y participativa.

Uno de los propósitos fundamentales del proyecto es conectar al alumnado con el patrimonio de su entorno, haciéndolo partícipe de su difusión, protección, uso y disfrute, presentándose como una estrategia de educación en valores y fomentando la inclusión e integración de todos los colectivos sociales. Las acciones educativas perseguidas *“tendrían como objeto de estudio el diseño de estrategias y recursos educativos centrados en las personas y no en el bien cultural”* (Fontal, 2003, p. 166).

Bajo esta premisa, las aulas universitarias se convierten en los espacios más indicados para dotar al futuro profesorado de las herramientas adecuadas para llevar a la práctica real la educación patrimonial. Solo de esta manera sus aprendizajes podrán ser transferidos e implementados tanto al alumnado de las enseñanzas de niveles inferiores, como a otros colectivos sociales a través de la educación informal.

Es por tanto necesario formar a los educadores para que comprendan la necesidad de preservar, conservar y crear el patrimonio cultural en el marco de universalización y globalización en el que nos encontramos inmersos/as, que sean capaces no sólo de conocer e interpretar el patrimonio, sino también de reconocer el valor de éste para la educación en valores y la formación de una futura ciudadanía crítica, activa y participativa.

# FORMACIÓN DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO

Blanca GONZÁLEZ TALAVERA

La difusión de los resultados a través de una web creada a tal fin, en la que el alumnado colgará sus trabajos para comprobar la utilidad de las mismas en la práctica docente real, es motor de motivación a la vez que estrategia de transferencia del conocimiento construido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calaf, R. y Fontal, O. (2002). El patrimonio cultural se enseña y se aprende. *Restauración & Rehabilitación*, 64, 26-29.
- Fontal Merillas, O. (2003). La educación patrimonial: teoría y práctica para el Aula, el Museo e Internet. Gijón: Trea.
- (2013). El patrimonio en la escuela: más allá del patrimonio como contenido curricular. En Fontal Merillas, O. (Coord) *Educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón: Trea, pp. 23-44.
- (2013). Mirando al mundo: referentes internacionales en educación patrimonial. En Fontal Merillas, O. (coord.) *Educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón: Trea, pp. 74-92.
- Fontal Merillas, O.; Marín Cepeda, S. y Pérez López, S. (2013). Internet como medio y contexto para la educación patrimonial: ¿Y contenido patrimonial en sí mismo? En Fontal Merillas, O. (Coord) *Educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón: Trea, 108-125.
- García Vallecillo, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 7/2, 271-280.
- Marín Cepeda, S. y Pérez López, S. (2013). Programas singulares de educación patrimonial: investigar para innovar. En Fontal Merillas, O. (Coord) *Educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón: Trea, 46-56.
- Martínez, T. y Santacana, J. (2014). Modelos de educación patrimonial basados en la telefonía móvil. El patrimonio cultural. En Santacana, J. y Coma, L. (coord.) *El m-learning y la educación patrimonial*. Gijón: Trea, pp. 76-107.
- Vicent, N. (2013). *Evaluación de un programa de educación patrimonial basado en tecnología móvil*. Tesis doctoral inédita leída en la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Básica.

## NOTAS

---

1. La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17.<sup>a</sup> reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972 aprobó el 16 de noviembre de 1972 la Convención UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.
2. Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf> p. 65.
3. Plan Nacional de Educación y Patrimonio. <http://ipce.mcu.es/pdfs/PNEducPatrimonio.pdf> p. 3.